

**CONVOCATORIA****Junta Municipal del Distrito de Hortaleza****Martes, 20 de junio de 2017****18.00 horas****Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.**

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 14 de junio de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

**ORDEN DEL DÍA****§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2017.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de la Concejal Presidente**

Punto 2. Proponiendo aprobar la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2018 en el Distrito de Hortaleza.

**Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 3. Proposición n.º 2017/0592591 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la Señora Concejala Presidenta que inste al Área de Gobierno competente a realizar una rehabilitación del pavimento de la Calle Cuevas de Almanzora.

Punto 4. Proposición n.º 2017/0592614 presentada por el Grupo Municipal Popular instando a la señora Concejal Presidente para que de las instrucciones

oportunas para la retirada del material que se acumula en el patio interior del Centro Municipal de Mayores San Benito.

- Punto 5. Proposición n.º 2017/0592676 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando a la señora Concejal Presidente que inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para la realización de un estudio técnico sobre la situación de conservación en la que se encuentran los árboles del barrio de la Piovera. Además, el inicio urgente de cuantas actuaciones de conservación sean necesarias en los mismos para preservar el valor medioambiental que representan para el Distrito y reducir el riesgo para los ciudadanos por su caída o por el desprendimiento de sus ramas.
- Punto 6. Proposición n.º 2017/0592698 presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando que la Junta Municipal de Distrito apruebe que se termine de urbanizar el camino existente entre el parque de la calle Mar Menor y la Residencia de Mayores Los Nogales para que ese camino llegue hasta la calle Mar de Coral y la calle de Santa Virgilia.
- Punto 7. Proposición n.º 2017/0592967 presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando a la Junta Municipal de Distrito que se solicite un informe pormenorizado a todas las empresas implicadas en el mantenimiento, limpieza y apertura de las instalaciones deportivas del Distrito a fin de evaluar su funcionamiento y realizar un seguimiento del servicio que prestan y además, que los Servicios Técnicos de la Junta Municipal evalúen el coste real de ejecución de la instalación de paneles temáticos informativos en dichas instalaciones, considerando la implantación digital de los mismos con el fin de incluir una partida al efecto en los presupuestos de 2018.
- Punto 8. Proposición n.º 2017/0594910 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal-Presidente para que requiera del Área de Gobierno competente la realización de diversas acciones en el Parque Doña Guiomar.
- Punto 9. Proposición n.º 2017/0594919 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal-Presidente para que requiera del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la ejecución de trabajos para la reparación y acondicionamiento de aceras de los desarrollos urbanos de Palomas y La Piovera, sitas en el Barrio Administrativo de Palomas.
- Punto 10. Proposición n.º 2017/0345122 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal

Presidente para que traslade a los órganos administrativos municipales la realización de diversas acciones en relación con la zona verde básica de la calle Pintor Lucio Muñoz (*Asunto procedente del punto 5 del orden del día de la sesión ordinaria de 18 de abril de 2017, que quedó sobre la mesa*).

Punto 11. Proposición n.º 2017/0437238 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la señora Concejal Presidente a que realice las gestiones oportunas para instalar áreas de gimnasia para mayores en el barrio de Canillas y Virgen del Cortijo, consensuando su ubicación y equipamientos con las correspondientes asociaciones vecinales. (*Asunto procedente del punto 3 del orden del día de la sesión ordinaria de 16 de mayo de 2017, que quedó sobre la mesa*).

### **Proposiciones de asociaciones vecinales.**

Punto 12. Proposición n.º 2017/0477838 presentada por el Grupo Municipal Asociación de Vecinos de Manoteras solicitando a la Junta Municipal de Distrito que adopte el compromiso de destinar una partida en los presupuestos 2018-2019 al proyecto de construcción del Centro Cultural de Manoteras aprobado en el Pleno de Mayo de 2017.

## **§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

Punto 13. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en materia de su competencia durante el mes de mayo de 2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3.º. a) del Reglamento Orgánico de los Distritos.

Punto 14. Dar cuenta al Pleno del registro de iniciativas tratadas por el Distrito desde su constitución en noviembre de 2015, con el estado y situación de las mismas, hasta el mes de mayo de 2017.

### **Preguntas**

Punto 15. Pregunta n.º 2017/0592559 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejala Presidenta acerca de la Jornada Acuática de verano.

- Punto 16. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0592662 formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información a la Concejala Presidenta sobre las actuaciones que tiene previstas, así como de los plazos de las mismas, tras la no renovación del convenio a la entidad que realizaba diversas actividades musicales en el Centro Cultural Sanchinarro, para atender a los alumnos de las citadas actividades.
- Punto 17. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0592864 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información a la Concejala Presidenta sobre las actuaciones llevadas a cabo así como de las previstas para la limpieza, desbroce y acondicionamiento de las parcelas de titularidad pública con el objetivo de reducir el riesgo de incendios durante el periodo estival.
- Punto 18. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0592898 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información a la Concejala Presidenta sobre la organización y desarrollo de las tradicionales Fiestas de Primavera de Hortaleza.
- Punto 19. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0592924 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejal Presidenta sobre las actuaciones llevadas a cabo en torno a los asentamientos ilegales en el Distrito de Hortaleza, y en especial, con las personas que allí sobreviven.
- Punto 20. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0592993 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidenta sobre la oferta de actividades para niños durante el periodo estival.
- Punto 21. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/0593023 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información a la Concejala Presidenta sobre el estado de tramitación de licencias para la construcción de un gimnasio en la parcela de la Congregación Religiosa de la Misión de San Vicente de Paúl.
- Punto 22. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/594926 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Concejala Presidenta información sobre el desarrollo durante el presente año de las tareas de poda, tala y reposición del arbolado viario del Distrito.
- Punto 23. Pregunta n.<sup>º</sup> 2017/594930 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando a la Concejala Presidenta información sobre como afectará la Sentencia del TSJM n.<sup>º</sup> 324/2017 de 19 de abril al desarrollo urbanístico de Valdebebas y qué acciones desplegará el Ayuntamiento de Madrid en consecuencia.

- Punto 24. Pregunta n.º 2017/594936 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidenta información sobre como se van a suplir los servicios que venía prestando a los vecinos AC Grupo Concertante Talía en virtud del Convenio de colaboración para la difusión de la cultura musical.
- Punto 25. Pregunta n.º 2017/594938 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía solicitando a la Concejala Presidenta información sobre las acciones que se están desarrollando para la mejora y acondicionamiento de la calle Añastro.

Madrid, 15 de junio de 2017

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE HORTALEZA**

**Fdo: María del Prado Díaz Sobrino.**

Los decretos y resoluciones se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en la sala de Juntas de la Secretaría del Distrito, sita en el Edificio principal de la Junta Municipal de Distrito, Carretera de Canillas, nº 2, planta segunda. (Para cualquier incidencia puede contactar con dicha Secretaría. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32).

El acta a la que se refiere el punto nº 1 ha sido remitida por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría del Distrito de Hortaleza. (teléfonos: 91 588 76 48 y 91 588 76 32; correo electrónico: [omhortaleza@madrid.es](mailto:omhortaleza@madrid.es)).